

# 3<sup>er</sup> Informe Legislativo

Dip. René Fujiwara Montelongo

"Que sea difícil no significa que sea imposible. que sea imposible  
no significa que vamos a rendirnos".





## ÍNDICE

Presentación .....	6
Fundamentos Jurídicos.....	7
Derechos Humanos.....	10
Juventud.....	18
Distrito Federal.....	24
Desarrollo Sustentable.....	30
Gestión.....	50

## PRESENTACIÓN

Entré a la LXII Legislatura cargado con los sueños de muchos de mi generación: transformar a México desde las instituciones. Ya pasaron tres años y me he encontrado con diversas dificultades pero también con enormes satisfacciones.

Como Diputado Federal del H. Congreso de la Unión, he desempeñado mi función legislativa con la motivación de que a través de mis propuestas y actividades, se sienten las bases necesarias para contribuir en el crecimiento social, a través de la defensa de los Derechos Humanos para todas las personas, la inclusión de los jóvenes como parte fundamental en la edificación de un nuevo México y sobre todo, la concientización y protección de nuestro Medio Ambiente; todo ello, aunado a la convicción de que únicamente con el esfuerzo de todos como sociedad, materializaremos una realidad distinta para nuestro país.

En mi carácter de legislador, también soy Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza y miembro de la Junta de Coordinación Política.

Tengo el privilegio de ser secretario de la Comisión de Derechos Humanos y del Distrito Federal, e integrante de la Comisión de Juventud y de la Especial para el Fortalecimiento a la Educación Superior y la Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad.

En el 2013, asumí la Presidencia de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, desde la cual, he promovido el posicionamiento del tema en quienes tienen la virtuosa potestad de velar por la creación del cuerpo normativo que regirá a nuestro país, y a su vez, he incidido para que en el proceso de elaboración de leyes, la sustentabilidad se convierta en un eje toral de cualquier política pública.

De igual manera, también formo parte del Grupo de Amistad México – Japón, en el cual hemos podido establecer bases que fortalezcan la relación entre ambas naciones.

## FUNDAMENTO

**D**e conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la H. Cámara de Diputados, en el presente documento se dará cuenta del desempeño de las labores realizadas durante mi gestión legislativa y social durante el periodo comprendido de septiembre de 2012 hasta agosto de 2015.

Para mayor referencia, el presente tendrá una división temática acorde a los asuntos abordados en las Comisiones a las que pertenezco y presidido, posteriormente sobre aquellos en los que he aportado por iniciativa propia y finalmente dedicando un apartado especial para las actividades realizadas respecto a gestión social.





"Los derechos Humanos constituyen hoy en día la piedra angular sobre la que debe erigirse el quehacer del aparato Estatal"



## DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos son hoy en día la base principal para desempeñar el ejercicio del servicio público. La reforma constitucional en materia de derechos humanos publicada hace 4 años, obligó a todas las autoridades del Estado Mexicano a respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos dentro de nuestras respectivas competencias.

Por lo que toca al Poder Legislativo Federal, el gran reto que adquirimos quienes tenemos el alto honor de representar a la ciudadanía dentro de la Cámara de Diputados, consiste en regular el nuevo paradigma jurídico que nos marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el goce efectivo de los derechos humanos. A lo largo de esta emblemática LXII Legislatura, hemos tenido la oportunidad de dar curso a la evolución de nuestro andamiaje jurídico en diversas materias.

Sin embargo, la situación actual que vive nuestro país, coloca el tema de los derechos humanos como un asunto de Estado del cual tenemos la impostergable necesidad de atender desde el Congreso de la Unión. Debemos reconocer que existe una seria crisis en materia de derechos humanos. Quienes formamos parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara

de Diputados, estuvimos consientes de esta preocupante situación, es por ello que a lo largo del tercer año de ejercicio de nuestras funciones parlamentarias, estuvimos atentos a todas y cada una de las medidas legislativas que le fueron turnadas a este importante órgano legislativo.

Respecto a mi desempeño dentro de la Comisión de Derechos Humanos del cual tuve la gran responsabilidad de fungir como Secretario y representar al Grupo Parlamentario Nueva Alianza, asumimos numerosos temas de gran trascendencia para analizar, discutir y aprobar entre las diversas fuerzas políticas y de los cuales puedo manifestar la enorme satisfacción de haber emprendido medidas legislativas realmente trascendentales en materia de derechos

- La aprobación de una reforma estructural a la Ley Federal en materia de discriminación.
- La aprobación de la reforma que permite a las autoridades de la Federación atraer los delitos cometidos contra periodistas, medios de comunicación y libertad de expresión.
- La reciente aprobación con modificaciones de la minuta en materia de Trata de Personas.





- La reforma que faculta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para realizar diagnósticos anuales de la situación de los centros de reinserción social del país y para que pueda colaborar en la elaboración de políticas públicas en materia penitenciaria.
- La reforma a la Ley Federal en materia de tortura para que en el reconocimiento que se hace a los reos, se apliquen los formularios internacionales que exige el Protocolo de Estambul.
- La aprobación en la Comisión de Derechos Humanos del Proyecto de Decreto que expide la Ley Reglamentaria del Artículo 29 Constitucional, en materia de suspensión y restricción a los derechos y garantías, mandato pendiente de la reforma constitucional de 2011 en la materia.
- Aprobación del Proyecto de Decreto que expide la Ley para la Alimentación Adecuada, aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados.

A la ciudadanía en general, les manifiesto que en estos tres años me entregue en cuerpo y alma a la alta responsabilidad de ser Diputado Federal y desempeñe mi quehacer legislativo con toda la pasión y energía que demandan todas y todos ustedes, gracias por su confianza y espero seguir de la mano con la sociedad para hacer un mejor país y dejarles a nuestras futuras generaciones una Nación próspera, libre,

## REUNIONES DE TRABAJO CON SERVIDORES PÚBLICOS



Se convocaron a 5 servidores públicos para sostener una Reunión de Trabajo con la Comisión de Derechos Humanos para tratar asuntos diversos en materia de derechos humanos que competen a sus funciones públicas:

- 01 Reunión de Trabajo con el Lic. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, celebrada el 28 de Abril de 2015.
- 02 Reunión de Trabajo con el Lic. José Sergio Manzur Quiroga, Secretario General de Gobierno del Estado de México, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Eruviel Ávila Villegas, celebrada el 16 de Abril de 2015.
- 03 Reunión de Trabajo con el Dr. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, celebrada el 29 de Abril de 2015.

04 Reunión de Trabajo con el Lic. Jorge Benito Cruz Bermúdez, Secretario General de Gobierno del Estado de Puebla, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Rafael Moreno Valle Rosas, celebrada el 30 de Abril de 2015.

05 Reunión de Trabajo con el Dr. Salvador Rogelio Ortega Martínez, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, celebrada el 30 de Abril de 2015.





Grupo de Trabajo Plural de la Cámara de Diputados para coadyuvar con las autoridades competentes en la investigación de los hechos ocurridos en el municipio de Tlatlaya, Estado de México, el 30 de junio de 2014

Como integrante de la Comisión de Derechos Humanos, tuve la responsabilidad de formar parte de este Grupo Plural de Trabajo, el cual también estuvo conformado por integrantes de la Comisión de Justicia. Este Grupo estuvo representado por todas las fuerzas políticas que integramos esta H. Cámara de Diputados, por lo que acudí como representante del Grupo Parlamentario Nueva Alianza para analizar todos los elementos que tuvimos acceso y por el cual emitimos el Informe Final que arrojó conclusiones que estamos seguros, coadyuvará con las autoridades competentes a esclarecer los lamentables hechos ocurridos el 30 de Junio de 2014 en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México.





## REUNIONES DE TRABAJO CON DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS

- 01 Reunión con el Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- 02 Reunión con la Secretaría de la Defensa Nacional, asistieron el Gral. Brig. Jesús Gabriel López Benítez, Procurador General Justicia Militar; el Gral. Brig. Alejandro Ramos, Jefe de Asesoría Jurídica del Estado Mayor; y el Gral. Brig. José Luis Chiñas Silva, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales del Estado Mayor Presidencial.
- 03 Reunión preliminar con la Procuraduría General de la República, asistió la Lic. Eliana García Laguna, encargada del despacho de la Subprocuraduría de Derechos Humanos.
- 04 Reunión con la Procuraduría General de la República, asistió su titular, el Lic. Jesús Murillo Karam.
- 05 Reunión con la Secretaría de Gobernación, asistió la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Lic. Lía Limón García.
- 06 Reunión con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, asistió el Ombudsman Dr. Luis Raúl González Pérez.
- 07 Reunión con el Gobierno del Estado de México, asistieron el Secretario General de Gobierno, José Sergio Manzur Quiroga; el Procurador General de Justicia, Alejandro Jaime Gómez Sánchez, y el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, Baruch Delgado Carbajal.
- 08 Reunión con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, asistieron el Mtro. Jaime Rochín del Rincón, Comisionado Presidente, y el Mtro. Adrián Franco Zevada, Comisionado responsable de coordinar las acciones en el Caso Tlatlaya



Audiencia pública con organizaciones de la sociedad civil, asistieron Édgar Cortez, del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia; Perseo Quiroz Rendón, de Amnistía Internacional México; Ernesto López Portillo, del Instituto para la Seguridad y la Democracia; Dr. Carlos Silva Fome, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y José Antonio Guevara, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

## OTRAS ACTIVIDADES

2ª Sesión del Ciclo de Videoconferencias del Frente Parlamentario Contra el Hambre, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura "FAO", celebrada el 22 de Octubre de 2014

Conferencia "El Papel del Poder Legislativo en la implementación de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos", organizada por la Universidad La Salle el 12 de Noviembre de 2014.

1	• Reunión de Instalación
20	• Reuniones de Junta Directiva
19	• Reuniones Ordinarias
8	• Reuniones Extraordinarias
4	• Reuniones de Comisiones Unidas
11	• Reuniones Interinstitucionales
12	• Reuniones Grupo de Trabajo Tlatlaya

*"A la juventud la caracteriza el arrojo y el valor para no permanecer apáticos ante la injusticia y la inequidad."*





## JUVENTUD



En la actualidad, la juventud en México, (12 a 29 años de edad), representa la tercera parte de la población y, por ello, constituye una generación que exige cambios, respuestas, pero sobre todo, más y mejores oportunidades en el ámbito académico, político, social y económico. Pues es la juventud un agente relevante de cambio para el desarrollo nacional.



Es ineludible atender una variedad de temas que aquejan a las y los jóvenes tales como la demanda del ingreso al nivel medio superior y superior, el primer empleo, el embarazo adolescente, el acoso escolar o bullying, entre otros.

Como legislador joven en esta LXII Legislatura me he comprometido con el trabajo a fin de fortalecer el desarrollo de millones de jóvenes a través de la Comisión de Juventud de la H. Cámara de Diputados. El trabajo legislativo realizado por esta Comisión se ha centrado en dictaminar en tiempo y forma de los asuntos turnados a la Comisión, entre los que se encuentra la iniciativa que reforma el artículo 4° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en la que se plantea impulsar proyectos productivos agrícolas sustentables en los jóvenes del medio rural, asimismo se analizan y realizan las modificaciones pertinentes al marco jurídico del Instituto, con el objetivo de proveerlo de herramientas adecuadas para su funcionamiento, además dar constante seguimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 y 2015.

Dando continuidad a los trabajos para promover políticas públicas a favor de la juventud, se desarrollaron constantes reuniones para el diálogo interinstitucional con organismos de corte federal a fin de establecer vínculos para el trabajo en conjunto, algunos de estos enlaces se construyeron durante el Primer Encuentro Nacional de Autoridades por la Juventud con el propósito de plantear una estrategia de carácter nacional y transversal para combatir el acoso escolar en México.

Hemos trabajado en la elaboración y aprobación de puntos de acuerdo entre los cuales presenté un punto de acuerdo por el cual se exhorta a secretarías (SEDESOL, SEP, SE y STPS) a fin de implantar mejores estrategias y políticas públicas para brindar mayores oportunidades a los jóvenes como la generación de una estrategia de vinculación entre los planes de estudio de las instituciones de educación superior respecto a las exigencias del mercado laboral con la intención de facilitar la transición de la etapa académica a la laboral.

A lo largo de estos tres años, se han llevado a cabo reuniones con las y los jóvenes para conocer la problemática de modo directo, proveer información y proponer soluciones.

## TRABAJO LEGISLATIVO



## ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE JUVENTUD



## EVENTOS:

- ✓ Encuentro Nacional de Autoridades por la Juventud, una Conferencia Vivir sin límites, vivir sin bullying, misma que estuvo a cargo del conferencista internacional Nick Vujicic, con la meta de sensibilizar sobre el bullying, ya que en algunos casos es motivo de suicidio y el cual es la tercera causa de muerte entre la juventud.
- ✓ Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de juventud.
- ✓ Reunión con la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos.
- ✓ Primera Jornada Juvenil Hacia un México Emprendedor.
- ✓ Iniciativa Joven-Es por Oaxaca.
- ✓ Segunda Jornada Juvenil – Participación Política de los Jóvenes en México.



"Resulta imperativo escuchar las exigencias de los jóvenes e impulsar políticas integrales".



Se efectuaron reuniones con el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de Juventud y la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos con quienes se ha trabajado de manera constante en el seguimiento e impulso en materia de la reforma constitucional (juventud), entre otras acciones en beneficio de las y los jóvenes.



“Esta Comisión no descansa”.

“En Nueva Alianza nos identificamos con los jóvenes, porque somos jóvenes. Somos una nueva fuerza política y tenemos ese ímpetu”.





"La democracia es un valor universal basado en la voluntad libremente expresada".



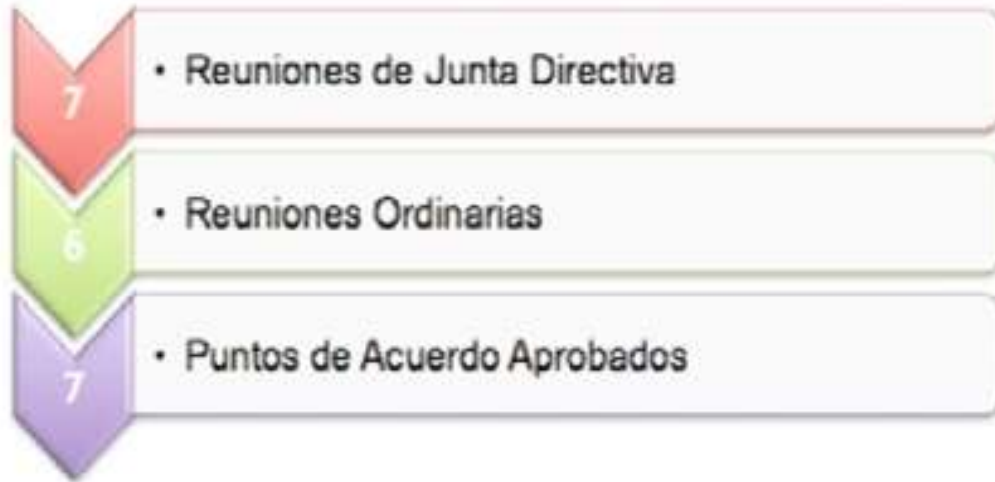
## DISTRITO FEDERAL

El Distrito Federal, es otro de los temas en los que he tenido la oportunidad y la fortuna de participar y no sólo por ser el lugar donde orgullosamente nací, sino por ser una de las capitales más bellas de todo el mundo.

Con más de 20 millones de habitantes, la contaminación, pobreza, inseguridad, desempleo, la escasez de agua, el transporte en mal estado y las vías de comunicación insuficientes, son algunos de los grandes retos que representan un brío para mí y para todos aquellos que amamos nuestra ciudad, es por ello que a través de la Comisión del Distrito Federal, hemos realizado el análisis y dictamen legislativo, así como llevado a debate en el pleno, las propuestas en temas relevantes del Distrito Federal.



**Trabajo Legislativo:**



**Asuntos Atendidos por esta Comisión**





## Proposiciones con punto de acuerdo aprobados

Los puntos de acuerdo aprobados en el tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura en la Comisión del Distrito Federal fueron:

- ✓ Proposición al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios del gobierno del Distrito Federal a reponer el proceso de licitación pública nacional referente al programa Iluminando tu Ciudad.
- ✓ Proposición con punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del Distrito Federal a implementar las acciones necesarias con el Sistema Transporte Colectivo Metro, a fin de atender a las personas que solicitan un apoyo económico a los usuarios.
- ✓ Punto de acuerdo para exhortar al jefe de gobierno del Distrito Federal, para que a través de la Contraloría General del Distrito Federal, verifique el cumplimiento del director general de Sistema Transporte Colectivo Metro, de las obligaciones derivadas de encargo en materia de mantenimiento de material rodante e instituciones fijas que conforman la red de transporte.
- ✓ Punto de acuerdo para exhortar a los jefes delegacionales, en el marco de las leyes electorales, permitir la labor de afiliación que al respecto lleven a cabo los diversos partidos políticos con registro nacional.
- ✓ Punto de acuerdo relativo a los abusos cometidos por policías de tránsito y operadores de grúas en la Ciudad de México.
- ✓ Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal y al a Comisión Nacional de los operadores de los vehículos del Metrobús.
- ✓ Punto de acuerdo relativo al rescate de la Merced, en el Distrito Federal.







"La Reforma Energética abre una gama de oportunidades de desarrollo económico social y también representa un reto en medio ambiente".



## DESARROLLO SUSTENTABLE

La migración, la evolución de las ciudades, el crecimiento demográfico e industrial, las aún escasas estrategias de planeación y manejo de las áreas geográficas donde nos movilizamos o residimos, así como el gran desconocimiento que impera en muchos de los ciudadanos que habitamos nuestro planeta y, particularmente en los países subdesarrollados sobre el valor ecológico y socioeconómico de los ecosistemas, han incrementado los problemas de contaminación e impacto ambiental, así como la pérdida significativa de recursos naturales y económicos a nivel mundial.

Si bien es cierto que a lo largo de la historia la actividad productiva ha generado grandes avances para mejorar la calidad de vida de la humanidad, también ha sido uno de los factores determinantes que ha influido en la degradación del Medio Ambiente, lo que nos ha obligado a llevar a cabo una evaluación de estas actividades en su impacto ambiental.

La preocupación por ésta degradación causada por acciones humanas, surge desde la década de los sesentas, sin embargo, aunque posteriormente ha habido esfuerzos por diversos organismos internacionales y gubernamentales no han sido suficientes.

En el caso particular de México, el esfuerzo por implementar un modelo de Desarrollo Sustentable adecuado a su contexto nacional, se ha traducido sobre todo en la implementación de una política estrictamente ambiental, es por ello que con el ímpetu de ser un actor preponderante en el fomento, análisis y construcción de un verdadero modelo de Desarrollo Sustentable en el país que logre un equilibrio y no sólo procure un crecimiento económico, como Presidente de la Comisión he dirigido los trabajos para que desde el Legislativo, nos consolidemos como la plataforma en la que confluyan actores de la sociedad civil organizada, del sector académico, empresas, del sector público y demás actores para consolidar acciones concretas orientadas a lograr una política ambiental con un enfoque integral.

Es por lo anterior, que como parte de mi función legislativa, he orientado mi trabajo en temas como la Educación Ambiental y Sustentable, la Evaluación del Impacto Ambiental, la Movilidad no motorizada, la protección de los Recursos Naturales en materia de hidrocarburos y también en los asuntos relacionados con el manejo y salvaguarda de las Áreas Naturales Protegidas.



Para ello, la participación e inclusión activa de la sociedad en las decisiones del gobierno es fundamental, es por ello que he tenido diversas reuniones y con múltiples asociaciones de la sociedad civil en distintas materias, con las cuales hemos también colaborado y unido esfuerzos para el impulso de estos tópicos.

En el mismo sentido y como refuerzo de los trabajos legislativos, como Presidente de la Comisión, hemos realizado una serie de actividades en pro del conocimiento y concientización sobre los mismos.

- 1 • Reunión de Instalación
- 8 • Reuniones de Junta Directiva
- 8 • Reuniones Ordinarias
- 34 • Reuniones de Trabajo
- 14 • Reuniones con Estudiantes
- 21 • Boletines
- 15 • Foros
- 2 • Feria Sustentable
- 2 • Campañas de Difusión y Concientización



## ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA COMISIÓN

Como parte de las atribuciones de las Comisiones Especiales y del Plan Anual de Trabajo se encuentra, la realización de foros y eventos, para lo que la comisión ha trabajado para la realización de los siguientes:

### 1.1. “Movilidad Urbana Sustentable: Inversiones para la Ciudad Humana”



El pasado 8 de octubre, se realizó el foro Movilidad Urbana Sustentable: Inversiones para la Ciudad Humana, en el que se contó con la presencia de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), organizaciones civiles, legisladores y público en general, en donde se destacó la importancia de cambiar la logística del transporte en la ciudad ya que actualmente se destina a incrementar el parque vehicular, así como para la construcción de carreteras, segundos pisos, puentes para automóviles, estacionamientos etc.

Parte de los resultados obtenidos en este encuentro fue la firma de un acuerdo entre legisladores a fin de promover la designación de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) con el objetivo de impulsar la implementación de políticas, programas y proyectos en materia de movilidad urbana sustentable.





## 2. “Soluciones Tecnológicas en materia de Sustentabilidad y Agua de los países Nórdicos”.

El pasado 3 de diciembre en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo el Seminario “Soluciones Tecnológicas en Materia de Sustentabilidad y Agua de los Países Nórdicos, el cual tuvo el objetivo de aperturar el diálogo formal con las embajadas de los países nórdicos (Suecia, Finlandia, Dinamarca y Noruega) en materia de sustentabilidad y agua, debido a que son éstos los países que a nivel mundial han logrado los niveles más altos de crecimiento económico, a la par que el bienestar social de sus habitantes y sin menoscabo del equilibrio ambiental.

En el evento se contó con la presencia de la Excm. Embajadora de Finlandia en México, Anne Lammila, así como la Excm. Embajadora de Noruega Merethe Nergaard; el Presidente de la Cámara Nórdica de Comercio en México, Oscar Rossbach; representantes de la Comisión Nacional del Agua, Francisco Gaytan; el Subdirector de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional, Pedro León Álvarez Alcacio; y el titular de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Enrique Lendo Fuentes, quienes a lo largo de sus intervenciones, coincidieron con el hecho de que el desarrollo económico social del





país está ligado con la garantía de los recursos naturales por parte del Estado, así como el hecho de que aunque las reformas atraerán inversión al país, es indispensable ofrecer nuevas tecnologías en materia de preservación ambiental para dotar de certeza social y económica a empresarios y ciudadanos.

## Resultados

Parte de los logros adquiridos en el Seminario fue el apoyo que las Excms. Señoras Embajadoras de Finlandia, Noruega y la representación de Dinamarca, brindaron hacia las actividades futuras realizadas por la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable en torno al tema.



De igual manera, se desarrolló un diálogo fructífero con la CONAGUA y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en

beneficio de la campaña "Alianza por el Agua", igualmente de la Comisión. Y finalmente, las alianzas generadas con el sector privado para enriquecer el diálogo de sustentabilidad especialmente con la Cámara Nórdica de Comercio en México.

## 2015

El 2015 como el año en el que se pone punto final a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y se da paso a los nuevos objetivos del Desarrollo Sostenible, se definió como el año del "Desarrollo Sostenible", en el cual, a través de diversas celebraciones en todo el mundo, se definirán los elementos, rutas y estrategias que regirán las políticas económicas y sociales del planeta para el 2030, es por ello que, en el marco de la celebración de este año y a través de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, como único representante del Congreso de la Unión en el tema, se propusieron una serie de actividades que contribuirán a la conformación de la estrategia para el Desarrollo Sostenible a nivel nacional, pero a su vez, que impulsará y realzará los trabajos del Estado Mexicano en torno al tema frente a la comunidad internacional.

### 3. Desayuno “Estrategias para el Desarrollo Sostenible y la Creación de Empleos Verdes y Decentes en México”

En continuidad con los trabajos en el posicionamiento y comprensión de todo lo que conlleva la Sustentabilidad, pero principalmente con el objetivo de contribuir en la difusión y entendimiento del tema de Empleos Verdes y Decentes, como elemento esencial de las políticas públicas que lograrán la transición hacia una economía más sostenible, baja en carbono e incluyente en México, es que nos dimos a la labor de generar un espacio en el que confluyeran actores del sector público para que se expandiera el conocimiento sobre los Empleos Verdes y a su vez, desde la experiencia, necesidades y retos de cada área, se pudiera elaborar una ruta de acción

En el evento realizado el pasado 11 de Febrero, se contó con la presencia de representantes de la Secretaría de Educación (SEP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Energía (SE), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), así como del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC),







del Instituto Global para la Sostenibilidad del Tecnológico de Monterrey (IGS), del Sector Empresarial a través de Ernest & Young y Sporah, así como la presencia de expertos en el tema de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Quienes después de una larga sesión de debate sobre la concepción de los Empleos Verdes y la exposición de los retos a los que se enfrentan, se detectó que la coordinación de

trabajo entre las secretarías, así como la falta de una normatividad que incluya y defina el término, son de los primeros aspectos que representan un área de oportunidad tanto para el Poder Ejecutivo como para el Poder Legislativo, por lo que al finalizar el evento, se realizó un compromiso con los legisladores presentes, así como con las Secretarías a seguir trabajando en el adecuado desarrollo del tema.





#### 4. 1er. Diálogo Universitario por la Sustentabilidad del Agua y la Ley General de Aguas de México”

Auditorio Eduardo García Maynez



En continuidad con el marco de las celebraciones del año del “Desarrollo Sostenible”, pero además, reafirmando el compromiso de impulsar la voz de la juventud mexicana, el pasado 20 de Febrero, se llevó a cabo el 1er. Diálogo Universitario por la Sustentabilidad del Agua y la Ley General de Aguas de México, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el que se buscó propiciar un acercamiento entre representantes del

Centro Mexicano del Derecho Ambiental, la Subdirección de Programas y Proyectos ICLEI de México, el Consejo Consultivo del Agua, así como el Ex director jurídico de la CONAGUA y legisladores, pero principalmente con jóvenes, a fin de que pudieran conocer el portal “Alianza por el Agua” que funge como una de las primeras

plataformas a nivel nacional, en la que sociedad y gobierno, en este caso el Legislativo, interactúan de manera directa y transparente respecto a las modificaciones a los proyectos de la Ley General de Aguas de México.

Otro de los objetivos del encuentro fue abrir el debate respecto a las modificaciones a los proyectos de ley que se han presentado, entre lo que se destacó que la participación social, así como establecer los procedimientos de control y vigilancia y sobre todo, la delimitación de sanciones verdaderamente coercitivas dentro del



ordenamiento, fungen como las principales observaciones a los proyectos que se encuentran en la H. Cámara de Diputados para su estudio, para lo cual, el Dip. René Fujiwara, como Presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, se comprometió a hacer llegar y velar la consideración de las observaciones durante el proceso legislativo.



## 5. Exposición fotográfica “Los Efectos del Hombre en el Medio Ambiente”, H. Cámara de Diputados.



En otro de los esfuerzos por sensibilizar sobre la huella devastadora del ser humano ha tenido sobre el Medio Ambiente, frente a los legisladores y el personal de Cámara y con el afán de generar conciencia en la necesidad de incidir principalmente en la creación y modificación del marco normativo del país de manera precisa y contundente en la protección y preservación de nuestro entorno, es que en la semana del 2 al 6 de Marzo, se montó una exposición fotográfica en el Vestíbulo Principal lado Sur del Recinto Legislativo de San Lázaro colaboración con la agencia de noticias







**“La ruta para propiciar una gestión ambiental con perspectiva sustentable requiere de acciones precisas por parte del Estado”**

XINHUA y Granito de Arena, que llevó por título “Los efectos del Hombre en el Medio Ambiente” en la que se exhibieron obras que evidenciaron de cómo la falta de conciencia, educación e incluso las malas decisiones tanto a nivel nacional como internacional, han llevado a la devastación de nuestros recursos naturales.

La exposición consistió en 37 fotografías que ejemplifican la problemática tanto a nivel nacional, como lo fue la de la fuga de hidrocarburos localizada por habitantes del Pico de Orizaba, la presencia de asbesto en el puerto de Veracruz o el exterminio de la flora y fauna en Sinaloa debido a la contaminación desmedida; como a nivel internacional, los casos en la India, el petróleo en la playa de Loncura, Chile y hasta la muerte de la tortuga terrestre gigante conocida como “Solitario George” en Ecuador.

## 6. 2da. Feria Sustentable

Con el objetivo de reafirmar el precedente del año anterior en cuanto al entendimiento de la Sustentabilidad, por segundo año consecutivo, en la semana del 17 al 20 de marzo, se llevó a cabo la "2da Feria Sustentable" en la H. Cámara de Diputados, en la que participaron 60 expositores quienes mediante los productos orgánicos, naturales y amigables con el Medio Ambiente, pero adicionando la muestra de actividades que realizamos en nuestra vida cotidiana con el toque de la sustentabilidad, se recalcó la importancia y trascendencia de modificar hábitos y estilo de vida en pro de nuestra salud y el cuidado del Medio Ambiente, sin dejar de contribuir en la economía.

**“El aprovechamiento en Energías Limpias y Renovables transformará el planteamiento del Desarrollo de Nuestro país”.**



Parte de las actividades mostradas en la feria, fue la realización de la pasarela "Moda Sustentable" a cargo del Instituto Pedagógico Iberoamericano, a través de la cual, también se refrendó el compromiso y los trabajos de la Comisión en torno a la educación ambiental y sustentable en nuestro país.



Los estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato, haciendo uso de su creatividad e interés por el Medio Ambiente, diseñaron vestuarios en los cuales, la materia prima fue materiales como cartón, papel, aluminio y plástico que reutilizaron para lograr diseños únicos y ecológicos.





En la segunda versión de la Feria Sustentable, también se contó con la presencia de los Foodtrucks, quienes ejemplificaron la sustentabilidad en todos sus procesos, ya que además de que los productos que venden son 100% naturales y saludables, la adecuación de los camiones para la utilización de energías renovables, separación de los residuos sólidos, extremo cuidado en los consumos del agua y utilización de materiales amigables con el Medio Ambiente, dan cuenta de que la economía no se encuentra alejada de la protección al Medio Ambiente.

Al final, los impactos de la Feria Sustentable, no sólo fueron para la gente que labora en la H. Cámara de Diputados, sino para los mismos productores, ya que pudieron promover sus productos, descubrimientos y mejoras en otro nivel, sin mencionar el hecho de que fue visible para este gremio, el ímpetu y la apertura de los legisladores de este Congreso, por hacer frente de una manera más a los problemas que vive el país.







## 7. Diálogo Parlamentario en Materia de Crecimiento Verde y Sustentabilidad. México – Israel

El pasado 15 de abril en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, se llevó a cabo el "Diálogo Parlamentario en Materia de Crecimiento Verde y Sustentabilidad", en el que se contó con la presencia de una delegación del Parlamento de Israel conformada por el Director de toda la organización de la Cámara Israelí, representantes del Medio Ambiente, del Parlamento Verde, del Arte y Exposiciones del Congreso de Israel, así como del Departamento legal y de investigación del mismo país, además de legisladores integrantes de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable y representantes de SEMARNAT, CONAGUA y asociaciones como ICLEI, Hombre y Naturaleza A.C., entre otros.









“Cientos de familias en Cuajimalpa han sido beneficiadas por el Programa de Huevos #UnidosSomosMás”





## GESTIÓN SOCIAL

La gestión social es una herramienta estratégica que sirve para vincular a la sociedad con el gobierno y a su vez, generar bienestar; ésta comprende desde el impulso de acciones comunitarias, orientación en materia de educación, cultura popular, fomento deportivo y especialmente la defensa de los Derechos Humanos de la población.

Es por ello que con el afán de seguir cumpliendo con mi obligación como representante de la sociedad ante el Congreso de la Unión, di continuidad a los trabajos de gestión social para poder ser un medio más efectivo de atención y solución de las inquietudes de los ciudadanos.

Como bien sabemos, las causas ciudadanas son tan diversas como las necesidades que se tienen, es por eso que acondicioné un espacio específico para recibir a la población y realizar los trabajos que cada comunidad requería.

Adicionalmente, considero de suma importancia el poder acompañar personalmente dichas causas, por lo que en diversas ocasiones he realizado recorridos en colonias de la Delegación Cuajimalpa y Álvaro Obregón, por ser el distrito al que represento, a fin de convocar a reuniones para que los vecinos sean escuchados; de igual manera, para llevar a la población actividades de su interés.



Durante este último año de actividades, mi responsabilidad de gestión se centró en diversas actividades en distintas colonias de las Delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón, consistentes en:

### Atención Integral

En las que papás, mamás y niños, recibieron el servicio de corte de cabello gratuito.

Como parte complementaria de estas jornadas, también se brindó servicio odontológico para contribuir con la salud de la población de la zona.

Otro de los apoyos brindados fue realizando exámenes de la vista y gestionando la entrega de lentes a niños, adultos y adultos mayores de escasos recursos.

### #AlianzaH2O

Por otro lado y retomando algunas de las metas del Programa Nacional de Nueva Alianza #AlianzaH2O, por ser el partido al que pertenezco, brindamos agua purificada a los asistentes, lo que permitió acercar el recurso a zonas en donde era muy complicado el acceso a él.



## Acciones Sustentables

En el marco de los trabajos realizados en materia de Desarrollo Sustentable, así como mi compromiso asumido frente a la sociedad, durante un año implementé una dinámica de participación, responsabilidad ambiental y apoyo a las familias que consistió en el intercambio de huevo por Pet.







El proyecto se basaba en la participación ciudadana, en la que mensualmente se recolectaba 1 kg de Pet a cambio de un paquete de huevo.

Se contó con la participación de más de 3,500 habitantes de las zonas. Hecho que marcó un gran avance en cuestión de concientización en el manejo de los residuos, así como de cultura en cuanto al reciclaje, independientemente del apoyo a la economía familiar en las zonas más marginadas mediante la entrega del huevo pues contrarrestaba los constantes incrementos que a diario sufría la canasta básica.

## Alimentación

Durante 5 meses, gestioné la entrega mensual de 4 litros de leche a 65 madres solteras en situación marginal de diversas colonias de las demarcaciones, contribuyendo a la alimentación de sus hijos y a la economía familiar.



## Educación

En el ámbito educativo, se gestionaron apoyos a una institución para brindarles 120 focos ahorradores, mismos que contribuirían en el proceso de enseñanza – aprendizaje de una comunidad de 650 alumnos.

De igual manera, se gestionó el cambio y la instalación de 4 nuevos sistemas de purificación de agua que garantizan la calidad del líquido vital para el consumo de los alumnos de dicha institución educativa, toda vez que la delegación había instalado los bebederos pero se olvidó de su mantenimiento.





## Ayuda a Discapacitados

Otra de las necesidades de las colonias era el apoyo a las personas con alguna discapacidad, es por ello que gestioné la entrega de más de 200 bastones, 50 andaderas y 35 sillas de ruedas, situación que representó uno de los ejes sociales de mi responsabilidad.

En la entrega, se priorizó para las personas marginadas con alguna discapacidad motriz y para nuestros adultos mayores.



## Derechos humanos

Materializando otro de los temas de suma trascendencia que atendía dentro de la H. Cámara, realicé diversas actividades entre las comunidades a fin de acercar y crear una cultura sobre la defensa de sus derechos, pues tengo la firme convicción de que únicamente de esta manera podremos transitar hacia una verdadera reconstrucción social. Por ello, algunas de las actividades fueron:

- ✓ Realización de talleres y pláticas sobre Derechos Humanos enfocados al empoderamiento de las mujeres.
- ✓ Asesoría jurídica, principalmente a mujeres que sufran algún tipo de violencia.
- ✓ Talleres de cine público para niños.



